SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6171 — Santa Fe, jueves 8 de diciembre de 1921

LA DENUNCIA DE UN INTENDENTE

El de Rosario ha elevado una nota al ejecutivo provincial, acusando de ineptitud al Concejo Deliberante

El señor Juanto, intendente que es de Rosario, se ha salido de las prácticas políticas habituales. Ha roto con las normas consagradas por las costumbres, que diría un trasnochado de la ética. Ha formulado, en efecto, una denuncia, grave, llena de cargos, de conceptos de admonición, en contra del Concejo Deliberante. Es uno de los funcionarios de gobierno que no se ha sonrojado, que sepamos, al tirar una piedra. La sentencia cristiana, gestora en el correr de los siglos, de una escuela filosófica, ha sido rota por ese intendente que ha seguido, por lo que se ve, paso a paso todos los movimientos del Concejo, para decir luego que no ha hecho nada, que no ha tratado de ningún asunto de interés público o comunal, que se ha caracterizado por sus escándalos y por su ineptitud. ¡Ya es atrevimiento! La denuncia revela el carácter de su autor, pero no pinta o refleja una situación propia. Vale decir, el indignado denunciante ha sabido mirar con detención suma todos lo que ha ocurrido en la casa del vecino, pero no ha sabido mirar la que él habita.

Este hecho es muy corriente, muy común, muy humano. Las faltas ajenas se reflejan casi espontáneamente en nuestras pupilas, al paso que las nuestras quedan ocultas, como tapadas por una fingida ignorancia. Así ocurre siempre. El hecho de uno, el propio, no es censurado por nuestro espíritu, dispuesto de continuo, piadosamente, a perdonarlo. Pero guay de los hechos ajenos de igual magnitud o de igual significado. ¡Qué comedia es la vida y qué buenos actores somos los hombres!

El apóstrofe del intendente, señor Juanto, tendría un eco simpático y universal, si fuera sincero, si también apostrofara la situación que él encarna, si dijera que la incapacidad o la falta de cumplimiento en el ejercicio de las administraciones públicas, es la epidemia que expande el orden político que padecemos. Entonces, es claro, diríamos a los cuatro vientos: He ahí un hombre que dice la verdad, un funcionario que ha sabido analizar la acción de sus colaboradores y también la suya, un político que da testarazos sobre el andamiaje en que se aposenta la cosa pública, sin temor a ser una molécula del derrumbe. Pero no; no ha formulado, no ha hecho semejante crítica imparcial.

¿Qué testimonios eficientes o de una labor eficaz, podría exhibir el tonante funcionario, como estela de una acción pronta, hábil y henchida de méritos? No conocemos ningunos. Y no es que no conozcamos ningún testimonio de esa hipotética acción por ignorancia, sino porque no han sido producidos. El señor Juanto fué llevado a la intendencia rosarina para enderezar un entuerto, a cumplir un mandato imperativo relacionado con la reforma constitucional, fué en calidad de guerrero y no de gobernante, para luchar en contra del Concejo, cuya composición era y sigue siendo de carácter demócrata. Para esto fué. Su denuncia acalorada, por tanto, adolece de ese vicio de conformación. Por lo demás, ¿qué rama de las administraciones de las provincias llena su cometido, es laboriosa en el cumplimiento de su deber, trabaja por la prosperidad y el progreso colectivo? El denunciante del Concejo enunciado debía haber tomado a una cualquiera de esas ramas, como punto de comparación o como ejemplo. Pero es que no la hay. Ni el Concejo de Rosario, ni el de Santa Fe, ni la legislatura, ni el ejecutivo, hacen la labor necesaria y de orden que demandan las necesidades públicas. Cada uno de ellos se desenvuelve como quiere, más que como puede, buscando o sosteniendo conflicto con otra entidad o poder análogo. El señor Juanto, empezando por él, como funcionario, no ha venido haciendo otra cosa que la de sostener un pugilato con los concejales, cuando no con los empleados de su repartición. Y en las mismas exactas condiciones se desenvuelve el poder ejecutivo con relación al poder legislativo y todos los otros poderes. De manera, pues, que la provincia semeja ser un inmenso circo de lucha, en donde se celebran espectáculos divertidos o tristes casi todos los días. El intendente denunciador, habría hecho bien en mirar hacia ese gran circo del símil, antes de decidirse a escribir su apóstrofe, como el de un dios irritado.

NOTAS POLÍTICAS

Los diputados demócratas piden reunión

La diputación demócrata se ha dirigido al presidente de la cámara solicitándole convoque a reuniones por 30 días, de acuerdo a la nueva Constitución.

Es el principio del entrevero en que ha de verse envuelto el ejecutivo, con motivo del veto.

¿Habrá que alquilar balcones?

¿Comité policial?

Ayer hubo tenida magna en la jefatura de policía.

Y no era por cierto, a causa del incidente que relatamos en otro lugar.

Se planeaba, según se decía, una campañita electoral.

Desde luego con prescindencia policial. ¡No faltaría más que se metiera la policía!

En esa tenida, deliberaban el diputado nacional, doctor Héctor López, el senador por San Cristóbal, otro diputado nacional y el secretario de una cámara.

Y, como es lógico, todos los proyectos salían bien, pero muy bien... en el papel.

CUATRO HOMBRES

El ministro Candioti dijo que si la Legislatura no le daba presupuesto renunciaría a su cartera sin más trámites. Han transcurrido dos años y el señor ministro permanece en su puesto... es decir en Capilla.

Al ministro Araya le dieron los pasaportes y después volvió como si tal cosa. En la Convención se pronunció furibundamente contra Dios y la Religión. A los pocos días juró, sin necesidad ni obligación legal, por Dios y sus santos evangelios. Había cambiado de viento.

El ministro Actille, autor del proyecto de la Constitución, y firmante de la misma, sigue siendo ministro de un gobierno que la ha desconocido.

El gobernador Mosca entre los amigos que lo levantaron al poder y el presidente que vetó su candidatura se quedó con el último. Entre los nacionalistas que lo votaron y los nordistas que le buscaron la ruina eligió a los nordistas.

En fin, cuatro hombres... de carácter.

Deficiencias que no deben tolerarse

El mal servicio del F. C. S. F.

Una prueba irrefutable de la falta absoluta de seriedad que tiene para con el público que le dispensa sus favores, la ofrece a diario la empresa del F. C. S. F., con su desidia, en lo que se relaciona con la despreocupación que observa referente a la exactitud en el cumplimiento del horario de sus trenes.

No se nos puede manifestar que esta reclamación que formulamos en nombre de aquellos a quienes la empresa está obligada a dispensar todas sus atenciones, cumpliendo con su deber, sea antojadiza, desde que ayer, el tren del norte, procedente de Barranqueras, llegó con notable atraso, causando los trastornos consiguientes.

Si la dirección del F. C. S. Fe no arbitra de inmediato las necesarias medidas para extirpar esas anomalías inexplicables, tendrá el público que convenir con nosotros, en que es preciso trasladar urgentemente a conocimiento de la autoridad que debe intervenir en estos casos, lo que ocurre, con el fin de que estos asuntos de vital importancia, en lo sucesivo ofrezcan las seguridades más legítimas sobre el particular.

Los sueldos en el F.C. Central Norte

Aquella alegría que produjo en el espíritu de todos los empleados nacionales la sanción del sueldo mínimo y del aumento proporcional, se va tornando decepción para muchos. Entre estos están los ferroviarios.

Los empleados del Ferrocarril Central Norte que, como se sabe, son numerosos, y en su mayoría muy creyentes de las promesas del presidente Irigoyen, se encuentran desorientados: creen, de acuerdo con la opinión general, que ellos están incluídos en la sanción del congreso; han hecho gestiones ante el mismo presidente para que se decrete la efectividad inmediata del beneficio y se les ha prometido ocuparse especialmente.

Pero ya se ha ordenado la aplicación del presupuesto en reparticiones como la de correos y telégrafos, obras sanitarias, y otras; según creemos, de los ferroviarios nada se dice.

Y a fe que son merecedores de mayor preocupación. Los sueldos de que hoy gozan son irrisorios, sólo se puede comparar al de un maestro de escuela de la provincia de Santa Fe.

El horario discontinuo, malo desde luego, que tienen en las oficinas centrales, les obliga a dedicar el día íntegro al empleo. No es sólo las siete horas de oficina. Muchos, casi todos, si no durante todo el año, en el verano tienen que utilizar el tranvía cuatro veces diariamente, por vivir a considerable distancia de las oficinas. Esos empleados tienen responsabilidades que no las tiene el de otras reparticiones y ganan menos en término medio.

Si nos referimos a los empleados de la línea, nos basta decir que son los héroes del riel, y el beneficio que esperan, no paga aun sus afanes.

En verdad que tienen derecho a extrañarse los ferroviarios ante la indiferencia con que se mira su situación.

Y al mismo presidente de la república, de quien ellos todo lo esperan, sabe que hay que atender bien a estas gentes.

Nuevos abogados

De nuestra Facultad de C. Jurídicas y Sociales egresan este año 22 abogados. Son jóvenes todos ellos: llevan a la vida un nutrido bagajo de ilustración y también — porque están en plena juventud — un inmenso caudal de ilusiones.

Todo para ellos es hoy de color de rosa. Mañana despertarán a la vida: la realidad con sus duros golpes les abrirá de par en par una amplia puerta y observarán allá en el fondo un cuadro tétrico: odios, pasiones, intereses, amarguras... todo aquello que divide y entristece a los hombres.

La plétora de profesionales — asunto que debe preocupar seriamente al gobierno y a las autoridades y profesores de nuestra Facultad — acelerará, por otra parte, el derrumbe de todas las esperanzas.

Se abrirán nuevos bufetes, procurando adornarlos lo más regiamente posible, aunque sea a costa de las últimas economías de la familia. El carácter del nuevo profesional sufrirá algunas transformaciones, en perjuicio siempre de la humildad. Tendrá derecho a seleccionar los amigos. ¡Cuán lejos estarán de su pedantería y de su obcecación el modesto obrero, el amigo pobre — porque él ya no mirará atrás — el pequeño y miserable estudiante que queda en el primer año!...

Con la pretensión fija en el dinero, entablará relaciones con los comerciantes acaudalados, con los rentistas, etc., esto es con todos aquellos que puedan brindarle un "asunto"; si esas relaciones le fracasan porque están demasiado cultivadas, buscará una novia rica; pero como el pergamino no tiene el valor de antes a los ojos de Cupido, el flamante profesional, desesperado, atormentado con tanta desgracia, confundido con tanta desilusión, se echará de bruces en la política, decidiéndose a medrar con el sacrificio de todas las bellas normas éticas que aprendió en el aula.

Y el foro sufre... porque la excesiva oferta de servicios profesionales crea el profesional de ocasión; la dureza de la lucha por la vida aleja a los hombres de la tranquilidad del estudio; la falta de buenos reglamentos para el ejercicio de la profesión, permite que gentes inescrupulosas, carentes de títulos, aumenten todavía las dificultades.

Y la sociedad pierde..... porque su justicia es mala y porque las energías y la inteligencia de esa gran cantidad de jóvenes que se lanzan detrás de las profesiones liberales podrían ser mejor aprovechadas en otros órdenes de la actividad humana.

CONSEJO DE EDUCACION

Sobre un nombramiento — Cesión a un club — Gasto reconocido — Pago

Se resolvió solicitar del P. E. la rectificación del decreto de fecha 26 de noviembre de 1921, nombrándose director de la escuela nocturna de San Justo al señor José María Ibarra, quien percibirá haberes desde la iniciación del curso de dicha escuela.

—Se resolvió ceder al Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, el gimnasio escolar Leandro N. Alem para que realice fiestas de beneficio propio durante los días domingos y sábados, comprendidos entre el 10 de enero y 27 de febrero de 1922, debiendo ajustarse el club recurrente a las condiciones establecidas en el reglamento sobre cesiones del gimnasio en vigencia.

—Se reconoció el gasto de $ 40 efectuado por la directora de la escuela N.o 178 de Villa Cañás, en la compostura del molino del establecimiento.

—Se ordenó pagar a la señorita Zulema Llovet, en títulos del empréstito de la provincia, el importe equivalente a $ 550 y en efectivo $ 5, devengado por la misma en concepto de sueldos como ayudante de la escuela Rivadavia de San Cristóbal.

GIOVINEZZA

Juventud! Tal es la breve leyenda con que ha rubricado su hermoso gobelino que está en exhibición en el salón de los señores Guastavino y Carriés, el conocido artista local señor J. Cingolani.

Fuera irreverencia para los antecedentes perfectamente aquilatados de la paleta del señor Cingolani, manifestar que su nueva producción adolece de alma, tal vez porque la intensa labor del artista, hubiera conseguido aminorar quizá la vigorosa personalidad que suele imprimir a sus creaciones. Pero, no hacemos tan sólo un comentario amable al expresar que en la obra que nos ocupa, el artista, siempre celoso y atento a la técnica que armoniza con la disciplina de un espíritu superior, ha conseguido superar todas aquellas manifestaciones que al consagrarlo como maestro, lo señalaron en el terreno del arte, como un exclusivo, dejando en esta oportunidad, una constancia terminante relativa a sus altas concepciones artísticas.

Su nueva obra, le allega otros, a los muchos méritos que ya tiene conquistados el señor Cingolani, y el público numeroso que ha desfilado ante su gobelino "Giovinezza", ha traducido de modo unánime su satisfacción, recordando al artista con cariño y rindiéndole un sentido homenaje de verdadera justicia.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales — Exámenes del mes de diciembre de 1921

Damos a continuación las modificaciones introducidas en el segundo turno de exámenes de esta Facultad.

DIA 15

A las 8 horas, Primera mesa: Derecho Civil (IV C) y D. Civil comparado.

A las 8 horas, Segunda mesa: Derecho Comercial (2.a parte).

A las 8 horas, Tercera mesa: Derecho Administrativo.

A las 8 horas, Cuarta mesa: Economía Política.

A las 8 horas, Quinta mesa: Hist. Inst. Jurid. Etica. Pol. y Filosofía.

A las 8 horas, Séptima mesa: Derecho Comercial Arr. Notariado.

A las 8 horas, Octava mesa: Práctica Notorial.

DIA 16

A las 8 horas, Primera mesa: Derecho Civil (1.a parte).

A las 8 horas Segunda mesa: Procedimientos Civiles y Criminales.

A las 8 horas, Tercera mesa: Derecho Público Provincial.

A las 8 horas, Cuarta mesa: Finanzas.

A las 8 horas, Quinta mesa: Sociología.

A las 8 horas, Séptima mesa: Derecho Civil (1.o y 2.o libs.). Notariado.

A las 8 horas, Octava mesa: Instrumentos y Registros.

DIA 17

A las 8 horas, Primera mesa: Derecho Civil (Segundo Curso).

A las 8 horas, Tercera mesa: D. Municipal y D. Constitucional.

A las 8 horas, Cuarta mesa: Derecho Ferroviario.

A las 8 horas Quinta mesa: Psicología.

A las 8 horas, Sexta mesa: Derecho Internacional Privado.

A las 8 horas, Séptima mesa: De-

A las 8 horas, Séptima mesa: D. [illegible] do.

A las 8 horas, Octava mesa: D. Procesal y Práctica Judicial.

DIA 19

A las 8 horas, Primera mesa: Derecho Civil (3.a parte)

A las 8 horas, Segunda mesa: D. Marítimo y D. Comercial (1.a parte)

A las 8 horas, Tercera mesa: Derecho Penal y Rég. Carcelario.

A las 8 horas, Sexta mesa: Introducción al Derecho.

A las 8 horas, Séptima mesa: Derecho Marítimo y Quiebras.

A las 8 horas, Octava mesa: Elementos de D. Civil, Penal etc. Proc.

DIA 20

A las 8 horas, Tercera mesa: Derecho Federal.

A las 8 horas, Cuarta mesa: Derecho Industrial y Obrero Comparado.

A las 8 horas, Sexta mesa: Historia Diplomática.

A las 8 horas, Septima mesa: D. Penal y Etica Pro. Notariado.

A las 8 horas, Octava mesa: Elementos de D. Procesal, Etica Pro.

Escuela de Farmacia y Obstetricia — Resultado de exámenes de ayer

Exámenes generales de obstetricia— Sobresaliente: Luisa Isuardi; distinguidas: Rosa F. de Dusso, Felisa Luduena; aprobadas: Ida L. de Crivelli, Juana P. de Becaria, Anselma S. de Saldiba, Carmen R. de Eguiluz, Catalina V. de Parisi.

Reválida

Acaba de revalidar su título, rindiendo el examen correspondiente en la Facultad de Obstetricia de la Universidad del Litoral, la conocida obstétrica de Paraná, señora Catalina V. de Parisi.

Como hasta el presente, seguirá ejerciendo su profesión en la vecina orilla.

EL ARREGLO IRLANDES

Han concluído favorablemente las negociaciones de paz entre Irlanda e Inglaterra

La opinión internacional casi había perdido las esperanzas de un arreglo pacifista entre Irlanda e Inglaterra. Pero al cabo ha sido celebrado. Irlanda será un estado independiente o más que independiente autónomo, pues formará parte del Imperio Británico. Se entiende desde luego que la isla cuya aspiración secular ve relativamente cumplida, se dará el gobierno que mejor estime. Reconocerá en todo momento al rey o al emperador británico y tendrá naturalmente que ajustarse al ritmo imperial. Sin embargo, ya es un comienzo de independencia que permitirá a los irlandeses el desarrollo en una esfera de actividades propias. Aparte del ritualismo esencial exigido por las leyes imperiales, Irlanda podrá tratar con Inglaterra como de potencia a potencia, concertando convenciones para común beneficio de ambos países. Aunque no se ha publicado nada más que una síntesis simple del tratado o arreglo pacifista, se sobreentiende que la isla tendrá cierta libertad en su desenvolvimiento económico, tanto como ha de tenerlo en el político.

Lo que Inglaterra quiere, antes que nada y por sobre todas las cosas, es que Irlanda no sea del todo independiente, sino que sea una célula de su vasto organismo. Después, todo es tolerable. Sobre esa concepción de interés primordial, ha sido hecho el convenio que ha de ser ratificado por el parlamento británico y por el Dail Eireann. Inglaterra parece que ha hecho su último esfuerzo y ha pronunciado su última palabra. Si el Dail Eireann hiciera algunas objeciones al convenio, si le opusiera algunos reparos, si no lo aceptara íntegramente tal y como se encuentra establecido, el gobierno inglés no entrará en más discusión, no se preocupará del asunto, dejando las cosas en atención a como han sido convenidas. En este punto se manifiesta intransigente. Inglaterra ha hecho —ha dicho su primer ministro — todo cuanto humanamente le ha sido posible. No puede ir más allá, puesto que significaría el hecho la total independencia, cosa que sería sentar un mal precedente y darle un mal ejemplo a sus numerosas colonias. El mal ejemplo, sin embargo, se deriva del arreglo estatuído, pues las colonias han de seguir con el tiempo la misma ruta, si no siguen la definitiva que es la independiente. Por atender a ellas, tanto como a sus problemas internos, es que Inglaterra ha concertado la paz con Irlanda en condiciones de una casi completa liberación. Se deduce que su política imperial en lo sucesivo, será de tolerancia y de reconocimiento, pues a la postre lo que los ingleses quieren conservar es su poderío marítimo y su gran tráfico comercial por todas las latitudes. Lo demás, el régimen político que adopten o procuren adoptar las colonias no le inquieta demasiado, al parecer, ni probablemente se oponga a esas sanciones, siempre que se la reconozca, como madre, como centro principial, como cabeza de dirección.

Así empieza y se propone solucionar los conflictos que le vayan originando sus colonias, lo que no deja de ser altamente político y de previsoras conveniencias. Todo menos la guerra, ya que la guerra dejaría en pos una historia de rencores y de odios que imposibilitaría todo arreglo o convenio ulterior de índole económico o comercial. Andando el tiempo el Imperio Británico ha de serlo nominal y no efectivo. Nominal, pero ello no ha de impedirle la detentación de las principales vías marítimas del mundo y la dirección en los intercambios de productos.

Inglaterra tiene la virtud de superarse a sí misma, de ser dinámica, de ajustarse a las condiciones nuevas que van imponiendo los tiempos nuevos, como lo ha demostrado invitando a Irlanda a discutir, en primer término, y después concertando con ella un conven[illegible] [illegible] de autonomía, abundando en la independencia.

El correo de Raquel

Nuestro director, por encargo del vecindario de Raquel, inició gestiones para mejorar el servicio de correos en ese pueblo. Esas gestiones no han tenido el resultado que habría sido de desear, según lo demuestra la nota siguiente que dice así:

Señor Salvador Espinosa, San Martín 729. Santa Fe.

La dirección de correos al expedirse en las actuaciones promovidas con motivo del petitorio que formulara por intermedio de Vd. el vecindario de Raquel, consistente en el aumento de los viajes que actualmente efectúa a Humberto 1.o, el encargado de transportar la correspondencia, cuyo intercambio se realiza dos veces por semana, ha resuelto no hacer lugar por ahora a lo solicitado, por considerar que la asignación a pagarse por tal concepto, es excesiva, no obstante las gestiones realizadas en el sentido de obtener propuestas más ventajosas.

Con tal motivo, saludo a Vd. atte. —R. Farías Carpio, jefe 5.o distrito.

Por el Puerto

OBRERO ACCIDENTADO

En circunstancia que el obrero Nicolás Furia, de nacionalidad italiano, de 47 años de edad y domiciliado en calle Rivadavia s/n se encontraba trabajando a bordo de la bomba Lanfin N.o 1, surta en nuestro puerto, sufrió un accidente, ayer por la tarde. A causa de haberse resbalado sobre la cubierta del buque, Furia cayó, siendo víctima de un desmayo por el efecto del golpe.

Fué atendido por la subprefectura marítima y llevado a la Asistencia Pública para su curación.

Carga y descarga de buques

Cargaron — Vapor M. O. P. 319, leña 150.000 kilos; chata M. O. P. 527, leña 4020 kilos; barca Arenzano, leña 77.000 kilos; pailebot Anita 800 durmientes con 68800 kilos; lancha Italia, rollizos 15.000 kilos; lancha Argentino, id 45.000 kilos; chata Gaviota, rollizos 40.000 kilos; chata Gallareta, rollizos 10.000 kilos; pailebot Juan de Garay, rollizos 60.000 kilos; pailebot Río Bañel, rollizos 80.000 kilos; pailebot María Magdalena, rollizos 30.000 kilos; chata Proserpina, mercaderías 1105 bultos con 110.000 kilos; vapor Ceres, id 130 bultos con 67000 kilos; vapor Weard Wood, rollizos 4000.000 kilos; lancha El Solo, mercaderías 405 bultos con 11500 kilos.

Descargaron — Vapor Thode Fagelund, kerosene 8531 cajones con 324.178 kilos; Vapor King David, carbón mineral 300.000 kilos; vapor Ceres, mercaderías 95 bultos con 3000 kilos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: — Lancha nacional Olimpia, de Corrientes, en lastre.

Lancha nacional Joven Vicente, de Paraná, cargada.

Vapores Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

Vapor nacional Helios, de Buenos Aires, con pasajeros y carga.

Salidas: — Chata nacional Quico, a Las Islas, en lastre.

Vapores Jorge Alberto y Zaracla, a Paraná, con pasajeros y carga.

Chata nacional Proserpina, a Paraná, cargada.

Chata nacional J. B. Sarsotti, a Paraná, en lastre.

Vapor belga Indier, a Rosario, a completar carga.

Chata nacional Sarsotti N.o 1, a Paraná, en lastre.

LOTERIAS

NACIONAL

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 80.000 el N.o 14881; con $ 10.000 el N.o 19146; con $ 5.000 los números 35034 y 28697.

Con $ 2.000 los números 36635, 14823, 1497 y 9846.

Con $ 1.000 los números 38993, 27103, 26742, 1415, 20062, 1740, 31810, 9546, 30099, 16408, 27545, 36144.

METEOROLOGÍA

La Oficina Meteorológica Nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno, con poco cambio de temperatura.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL ESTADO INDEPENDIENTE DE IRLANDA

Las cláusulas del acuerdo anglo-irlandés -- La impresión causada en el Ulster--La introducción de ganado en Suiza--El pago de las reparaciones por Alemania--La campaña hispana en Marruecos-- Diversas e importantes informaciones

PORTUGAL

[H]a sido firmado un acuerdo comercial lusitano-germano

LISBOA, diciembre 7. — En esta [ci]udad ha sido firmado un acuerdo pro[vi]sorio comercial entre Alemania y [P]ortugal.

Este acuerdo durará un año y será [p]rolongado si así lo creyeren conve[ni]ente las partes contratantes.

Asimismo se estipula las ventajas [qu]e tendrán los comerciantes alemanes [y] portugueses y los medios que se de[be]n arbitrar para solucionar los inci[de]ntes que pudieren ocurrir en el trá[fi]co comercial entre ambas naciones.

ESTONIA

[L]as credenciales del ministro español

REVAL, diciembre 7. — El minis[tr]o de España ha presentado sus cre[de]nciales como tal al presidente de la [re]pública estoniana.

ITALIA

La situación financiera del reino

ROMA, diciembre 7. — El ministro [de]l Tesoro, hará mañana, en la cáma[ra], una exposición del estado financie[ro] del reino, lo que dará lugar a un [an]imado debate.

Se espera con singular interés esta [re]unión.

[E]stalla un incendio, causando grandes perjuicios

ROMA, diciembre 7. — Estalló un [vi]olentísimo incendio en Garzaniza, ha[bi]endo destruído numerosas fábricas. [Ca]lculándose que los daños son muy [im]portantes.

El origen del fuego es desconocido, [p]resumiéndose que haya sido origina[d]o por una mano culpable.

El siniestro continúa en tal forma, [qu]e los bomberos que han acudido a [s]ofocarlo, se circunscriben únicamen[te] a evitar que continúe propagándo[s]e.

Príncipe otomano asesinado

ROMA, diciembre 7. — El príncipe [S]aid Alí Pachá, ex gran visir de la Su[b]lime Puerta, ha sido asesinado.

ESPAÑA

[R]umores acerca de las represalias que se tomarán contra los moros

MADRID, diciembre 7. — En los [p]asillos del senado circulaban rumores [q]ue aseguraban que el gobierno tenía [e]n proyecto una acción militar que tu[v]iera por base a Alhucemas combinán[d]ose, en esta forma, una acción conjun[ta] contra los rifeños y que la guerra [qu]e se haría sería sin cuartel, como [re]presalias, en caso que los moros se [n]egaran a libertad a los prisioneros.

Estos rumores no han sido ni con[fir]mados ni desmentidos por las autori[d]ades gubernativas.

ESTADOS UNIDOS

[E]l gobierno guatelmateuse ha sido derrocado

NUEVA YORK, diciembre 7. — La [A]ssociated comunica que en la repúbli[ca] de Guatemala, el gobierno del pre[si]dente Herrera ha sido derrocado [des]pués de un combate, en el que hu[bo] tres muertos y varios heridos.

El presidente entregó el poder al go[bie]rno provisional encabezado por los [ge]nerales Lima y Orellano y el señor [Mi]guel Larrave.

En el interior de Guatemala todas [las] fuerzas de a república se han pa[sa]do a los revolucionarios, por lo que [se] puede dar por asegurado el éxito [del] movimiento revolucionario.

MARRUECOS

[Lo]s cabileños continúan sometiéndose paulatinamente

MELILLA, diciembre 7. — Conti[nua]mente se presentan numerosas fa[mil]ias de cabileños, que han luchado [dur]ante toda la campaña contra los [es]pañoles, se presentan a las avanzadas [del] ejército en actitud de sumisión, [ent]regando todas sus armas.

[L]a presentación sumisa de estas familias está produciendo un efecto desmoralizador considerable en las fuerzas que comanda Abd El Krim. Se espera muy fundadamente que el número diario de sumisos aumente cada vez más.

GRECIA

Adara ha sido ocupada por los kemalistas

ATENAS, diciembre 7. — Un diario de esta capital publica un telegrama recibido del Asia Menor, por el que se anuncia que las fuerzas otomanas que dirige Kemal han ocupado la ciudad de Adara, que había sido desocupada no ha mucho por fuerzas aliadas.

INGLATERRA

La prensa y la solución del problema irlandés

LONDRES, diciembre 7. — Todos los diarios han dedicado y dedican extensas columnas ampliando las informaciones acerca del acuerdo firmado por Mr. Lloyd George, Mr. Austen Chamberlain, lord Birkenhead y Mr. Winston Churchill, en representación del gobierno británico, y por los señores Arthur Griffitch, Miechael Collins y Robert Barton, en nombre del Sinn Fein, por el que se soluciona definitivamente el problema irlandés.

La prensa, con la única excepción de "Morning Post", se muestra regocijada por la solución de este asunto, precisamente cuando todas las negociaciones habían fracasado.

Se dice que este feliz resultado obtenido había muy en favor del espíritu con que emprendieron esta dificilísima labor los miembros sinnfeinistas e ingleses.

Mr. Chamberlain dirige un llamado al Ulster

LONDRES, diciembre 7. — Mr. Austen Chamberlain, en un discurso que pronunció en Birmingham, ha dirigido un llamado al Ulster para que meditara sobre las consecuencias que le acarrearía el rechazo de las proposiciones de la corona; pues si no las acepta, tendrá que someterse a la decisión de una comisión de límites y no recibirá más poderes, económicos ni de otra clase, de los que tiene actualmente.

Las cláusulas del acuerdo

LONDRES, diciembre 7 — El acuerdo que ha sido subscripto por ingleses e irlandeses consta de 18 artículos y que da a Irlanda el título de Estado Libre de Irlanda y los mismos derechos constitucionales de qué gozan Canadá y Australia.

La cláusula cuarta, que se refiere al juramento, y que fué causa del rompimiento y que ahora ha sido aceptada, con alguna modificación, es la siguiente: "Juro solemnemente permanecer fiel a la Constitución del Estado Independiente de Irlanda, como ha sido establecido por la ley, y juro que permaneceré leal al rey Jorge V, así como a sus herederos y sucesores legales, en mi calidad de ciudadano común de Irlanda, Gran Bretaña y de todo el grupo de naciones que forman la comunidad británica de naciones".

Por los otros artículos se establece las relaciones que existirán entre Inglaterra e Irlanda, en tiempo de paz y en guerra; la responsabilidad ante el pago de la deuda pública británica y el pago de las pensiones de guerra, cantidad que dependerá del fallo de un árbitro cuya nacionalidad será británica; la forma en que se gobernarán el norte y el sur de Irlanda; y el establecimiento de un gobierno irlandés provisional para la administración del sur de Irlanda, hasta que se constituya el parlamento y el gobierno del Estado Libre de Irlanda.

ALEMANIA

Conferencia del Dr. Wirth con los jefes de la coalición gubernamental

BERLIN, diciembre 7. — El canciller, doctor Wirth, conferenció extensamente con los jefes de la coalición gubernamental, examinando la forma mejor para arbitrar los 500 millones de marcos oro que debe Alemania entregar próximamente en conceptos de reparaciones.

Se sabe que el doctor Wirth insistió en la necesidad absoluta de realizar un supremo esfuerzo aumentando los impuestos fiscales.

Se propone la creación de una oficina en Alta Silesia

BERLIN, diciembre 7. — Mr. Thomas, director de la Oficina Internacional de Trabajo conferenció con delegados alemanes para acordar los medios más prácticos, para negociar con Polonia, un acuerdo, por el que se permita la creación de una oficina, en la parte Alta Silesia que le corresponde, la que tendrá por fin apreciar las leyes futuras que se dictaran por Polonia para Alta Silesia.

Explosión de una fábrica de dinamita

BERLIN, diciembre 7. — En la fábrica de dinamita Nobel, instalada en Saarlouis, hizo explosión un depósito de petróleo, lo que ha originado la destrucción de ésta.

Ya han sido retirados trece cadáveres y se ignora el número de heridos habido.

Tan fuerte ha sido la explosión que todas las usinas del establecimiento se hallan destruídas.

Las casas de los alrededores de la fábrica se han derrumbado totalmente.

El fuego se ha propagado a los bosques próximos, no obstante los esfuerzos realizados por los bomberos para impedirlo.

Se avalúan los perjuicios causados en muchos millones de marcos, aunque no se pueda fijar con exactitud el total.

SUIZA

La introducción de ganado en Suiza

BERNA, diciembre 7. — A consecuencia de los numerosos casos de fiebre aftosa que han acaecido en Europa, la oficina veterinaria ha resuelto prohibir la entrada de ganado y carne procedentes de todos los países, menos de Dinamarca, Argentina y Estados Unidos.

CAPITAL FEDERAL

Los sucesos de Santa Cruz — El sepelio del general Vallée

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Comunicaciones recibidas de Santa Cruz, aseguran que la mayor parte de los huelguistas que recorren los territorios del sur, son de nacionalidad chilenos, huídos de su país por temor a las persecuciones de las autoridades.

Esas mismas comunicaciones traen noticias tranquilizadoras, que permiten creer en una pronta normalización de la vida en esa región.

Asegúrase que el ejército nacional ha puesto orden en una extensa zona, secuestrándose armas y objetos robados por los huelguistas.

—Revistió una gran demostración de condolencia el sepelio del general Tomás Vallée. La primera división del ejército le rindió los honores militares que le eran debidos.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra el senador doctor Roca, el doctor Carlés, en nombre de la liga patriótica, los generales Broquen, Solá, Becear y Varela.

Ministro chileno — En la presidencia -- La convocatoria del congreso — Renovación de préstamo — Jira política — Varias

BUENOS AIRES, diciembre 7. — El domingo partirá para Chile el ministro de aquel país, doctor Izquierdo.

—El doctor Nazar Anchorena, conferenció con el presidente de la república, sobre cuestiones relativas a la intervención de San Juan.

—Hoy hubo 34,3 grados de calor a la sombra.

—En las esferas oficiales se asegura que el congreso no será convocado a sesiones extraordinarias, hasta mediados del mes de febrero.

—El ministro de hacienda está gestionando la renovación de préstamos por valor de 20 millones de pesos.

—El doctor Piñero, acompañado de un núcleo de correligionarios, saldrá en breve para las provincias del norte y en unión del doctor Núñez asistirán a la proclamación de sus candidaturas para la presidencia y vice de la república.

A su paso por las provincias darán conferencias políticas de orden partidario.

—Según los cálculos de los frigoríficos, las operaciones del año arrojarán pérdidas que alcanzarán aproximadamente al 15 ó 20 o|o.

—Los radicales de Corrientes, concurrirán a las próximas elecciones nacionales, levantando la abstención que habían resuelto en la última campaña electoral.

Huelga — El gobernador de Catamarca — El nuevo gobierno de Corrientes — Football — Reunión de ganaderos — Varias

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Se han declarado en huelga los mozos de hoteles de la ciudad de San Juan, reclamando aumento de sueldos.

—El gobernador de Catamarca, señor Ahumada, visitó hoy al ministro del interior con quien mantuvo una larga conferencia.

—El 25 del corriente asumen el gobierno de la provincia de Corrientes los doctores Robert y Díaz Colodrero, gobernador y vice electos.

—Partió para Córdoba el equipo de Football Independencia, para jugar en aquella ciudad los partidos concertados.

—El agregado comercial de la representación de Rumania en nuestro país, señor Poporici, fué despedido con un banquete.

—Patrocinado por las sociedades italianas, se ha verificado una velada en homenaje a la memoria del periodista doctor Cittadini.

—Llegó el ex-gobernador de Salta, doctor Joaquín Castellanos.

—Comunican de San Juan que reina la más absoluta tranquilidad, habiéndose puesto en libertad a muchos de los detenidos.

—El lunes próximo se reunirán en asamblea, un núcleo de ganaderos, en los salones del Príncipe George, con objeto de tratar la situación porque atraviesa la ganadería de la república, y estudiar las medidas que han de adoptarse.

El radicalismo de Salta — El heridor de Margarita Polker — La política en el Paraguay — Fondos — Mercado de lanas — Otras noticias

BUENOS AIRES, diciembre [7]. — El señor Perrotti ha declarado que el señor Beiró, le solicitó una entrevista a fin de cambiar ideas para llegar a la unificación del radicalismo en la provincia de Salta, pero cree que los castellanistas, solo aceptarían la unificación a base de la eliminación de la candidatura del doctor Adolfo Güemes, al que estiman como una imposición del gobierno nacional.

—Se ha comprobado que la persona heridora del amante de Margarita Polker, es un tal Carlos Stewedey, alemán, de 32 años de edad, sub comisario de policía de Santa Cruz, quien había premeditado el crimen según se desprende de varias cartas que se hallaron.

—Se comentan los rumores alarmantes que circulan respecto a la situación política del Paraguay.

Existen fundados temores de que se produzca una nueva revolución.

—Se otorgó carta de ciudadanía al Emir T. Arsland.

—En el juzgado del doctor Romero, se verificó una audiencia por el proceso seguido a varios anarquistas.

—Para el viernes están convocados los delegados radicales para reunirse en la convención local, a fin de nombrar los delegados a la convención nacional.

—Se entregaron: 301.170 pesos destinados a pagos de la armada nacional, 220.000 pesos para el consejo de educación.

—Aumenta la demanda de lanas, lo que hace presumir, que se está a la vista de una nación mayor, estimándose que Estados Unidos deberá importar materia prima, equivalente a la mitad de su producción.

Demostración — Confederación de Comercio — La próxima campaña política — Protestas — Telégrafos — La crisis ganadora — Misión rusa

BUENOS AIRES, diciembre 7. — El miércoles se realizará una demostración en honor del doctor Biedma, con motivo de haber dejado el cargo que desempeñaba en el archivo nacional.

—La confederación de comercio, aprobó la memoria e informes de la labor realizada por el consejo, e integróse luego ese cuerpo directivo.

—Los radicales iniciarán en el próximo mes sus campañas de propaganda electoral, para las elecciones de diputados, senador y electores presidenciales.

—Varios núcleos de ingleses de la provincia de Buenos Aires, han formulado sus protestas por ciertas publicaciones de propaganda electoral realizada en la provincia, en que se les hacía aparecer como enemigos de los radicales, escudándose para ello en los recientes conflictos suscitados con las empresas ferroviarias.

—En las líneas del telégrafo nacional se están realizando importantes obras de reconstrucción, a causa de terminarse ya la nueva concesión entre Diamante y Coronda, a través del Río Paraná.

—Los radicales de Avellaneda, se han quejado al ministro del interior, por el asesinato de Angel Bolsamo, culpando del hecho a los elementos conservadores.

—Un diario de esta capital, dice que el gobierno ha adoptado ciertas medidas defensivas, para resolver los problemas que plantea la ganadería del país.

Esas medidas tomadas, serán concordantes con las facultades que tiene el gobierno nacional. Por otra parte, agrega el diario aludido, es misión de un buen gobierno, adelantarse primero, ante la evidente crisis que nos amenaza, y contrarrestar en lo posible sus consecuencias.

—El [...] ruso, conferenció con el ministro de relaciones exteriores, sobre la próxima llegada de la misión comercial, mandada por el soviet.

Por las víctimas de Marruecos — Bancarias — La Sarmiento — La situación en el Paraguay — Ferroviarias — Petróleo — La intervención a Tucumán

BUENOS AIRES, diciembre 7. — En la Casa de Galicia se efectuarán los festivales organizados a favor de las víctimas de Marruecos.

—Aprobóse las reformas a los estatutos del Banco Mercantil y Agrícola. En lo sucesivo se denominará Banco Americano del Río de la Plata.

—La fragata Sarmiento fondeó en el puerto de Pernambuco.

—Comunican de la Asunción que la situación política se normaliza, pero sin embargo, persisten versiones inquietantes, debido a que numerosos militares han pedido su baja.

—La comisión que estudia la cuestión del aumento de las tarifas ferroviarias ha distribuído un cuestionario entre los comerciantes, agricultores, hacendados e industriales para que lo contesten antes del 21 del corriente en la encuesta que se ha abierto.

—En la semana los pozos de Comodoro Rivadavía dieron un producto de 5184 metros cúbicos de petróleo.

—El interventor a Tucumán designó secretarios a los doctores César Viale y Luis Gómez Molina.

Oficiales de reserva — Los interventores — Bolsa de Berlín — Departamento N. de Trabajo — Loterías Varias

BUENOS AIRES, diciembre 7. — El ministerio ha autorizado a los aspirantes a oficiales de reserva para ren-

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Arroyo Seco

FIESTA ESCOLAR

DICIEMBRE, 5 — Celebrando la clausura del año escolar en la escuela nacional N.o 65 de Colonia Filiberti, se llevó a cabo el día 4 una fiesta, que aunque sencilla en sí, resultó sumamente atrayente, en la cual los pequeños intérpretes pusieron de su parte todo cuanto les fué posible, recibiendo nutridos aplausos cada vez que finalizaba un número.

Se desarrolló el siguiente programa:

1.o Himno nacional, por la banda.

2.a Discurso de apertura por el encargado escolar señor Domingo T. Filiberti.

3.o Mi Patria, poesía por el niño G. Gile.

4.o Mi Hogar, poesía por la niña A. Ercoli.

5.o Los Magos, diálogo por los niños María Giorsetti y Gino Gile.

6.o Los nombres, monólogo por la niña Luisa Sancho.

7.o El Imán, comedia por los niños J. Giorsetti, M. Barrera, A. Cipoleta y R. Lucchesi.

8.o La Escuela, poesía por la niña C. Mosello.

9.o Mi cumpleaños, monólogo por la niña S. Lucarini.

10.o La Nuez, comedia por los niños P. Giuggia, G. Gile y J. Giorsetti.

11 Clausura del acto por la señorita Claudia Alvarez, directora del colegio.

12 Marcha de San Lorenzo por la banda.

Terminado el acto la concurrencia pasó al salón donde estaba instalada la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos durante el año, donde podía verse desde el pañuelo, en que empiezan a manejar la aguja, hasta el deshilado y el bordado ejecutado con relativa perfección. Lo que más llamó la atención fueron varios trabajos ejecutados con chala de maíz y otros con carozos de duraznos, que por su originalidad y confección pueden servir de adorno aún en una habitación elegante.

La banda de música amenizó la fiesta alternando con los números literarios.

Los alumnos y la concurrencia fueron obsequiados con masitas, retirándose todos gratamente impresionados de las atenciones recibidas y felicitando a la vez a la señorita directora por el celo desplegado en pro del establecimiento a su cargo.

Larrechea de Esperanza

Fiesta escolar — La langosta

Diciembre 4. — Como se anunció anteriormente, realizóse la fiesta escolar en la escuela nacional N.o 201 de Colonia Pujato, a cargo del señor I. Magallanes y auxiliar señorita E. Dubois, con motivo de la clausura del año escolar; habiéndose cumplido el programa en todas sus partes y mereciendo la aprobación de todos los asistentes por el buen desempeño, tanto por los alumnos, señores y señoritas que en él actuaron, como por el programa bien confeccionado por el señor director.

La comisión pro escuela presta su más decidido apoyo en pro del mejoramiento y progreso de la escuela. Brillantemente fué declamada una poesía por la señorita Z. Poletti y el discurso de apertura pronunciado por la señorita Dubois, y el del señor Magallanes, como de clausura, estuvieron muy bien.

Presenciaron la fiesta distinguidas personas de Esperanza, Santa Fe y colonia Pujato.

—Ha principiado a nacer la mosquita, los daños que ocasiona serán grandes si no se toman las medidas necesarias para su destrucción.

Cayastá

ESCOLARES

DICIEMBRE 5. — Con motivo de la terminación de las tareas escolares, la escuela nacional N.o 102, organizó una exposición de labores y una fiesta de despedida, durante la cual se desarrolló el siguiente programa:

Primera parte—

1.o Himno Nacional, cantado por todos los alumnos de la escuela.

2.o Discurso de apertura, por el maestro auxiliar señor Carlos Kaufmann.

3.o A la Bandera, monólogo por el niño José Ferrer.

4.o Patria y madre, diálogo por las niñas Ramona Méndez y Angelina Gamboa.

5.o A mi Bandera, declamación por la niña Haydée Anderson.

6.o Pequeño soldadito, monólogo; por el niño Juan Dana.

7.o San Martín, poesía por la niña Virginia Ferrer.

8.o Amor patrio, declamación por el niño Francisco Cupelin.

9.o Los dos ríos, poesía por la niña Leticia Villalba.

10 La pícara lengua, comedia en un acto, por las niñas Lorenza Villalba, Ramona Borda y Mercedes Dana.

11 El granadero de San Martín, poesía por el niño Juan Bieri.

12 A la Bandera de mi Escuela, declamación por la niña Julia Dana.

13 La Bandera de mi Tierra, poesía; por el niño José González.

14 Exigencias de la moda, comedia en un acto, interpretada por las niñas Manuela Pérez, María Dana, Roselia Dana y Matilde Anderson.

Segunda parte—

1.o Marcha San Lorenzo, cantada por un grupo de niños.

2.o El granadero, declamación por el niño Teodoro Pérez.

3.o La caridad, poesía por la niña Luisa Barrios.

4.o La Primavera, declamación por la niña Regina Borda.

5.o La crisis, monólogo por la niña María Dana.

6.o Mi bandera, poesía por el niño Mario Blanche.

7.o Azul y Blanco, diálogo por las niñas Ana Ferrer y Margarita Schaller.

8.o A mi patria, declamación por el niño Andrés Dana.

9.o Tesoro del corazón, poesía por el niño Armando González.

10 La escuela, monólogo; por la alumna Rosalía Dana.

11 Fin de curso, declamación; por la niña Manuela Pérez.

12 El colegial, poesía por la niña Mercedes Dana.

13, Coteros, monólogo; por la niña Ana Ferrer.

14 Gente importuna, comedia en un acto por los niños A. Vaney, J. Vigo, J. Ferrer, L. Anderson, M. Dana, J. Bieri, R. Carlen y T. Pérez.

15 Mi bandera, marcha final, cantada por todos los niños.

16 Discurso de clausura por el director señor Maximiliano Díez García.

El acto alcanzó lucidas proporciones, retirándose la numerosa concurrencia gratamente impresionada por los esfuerzos que el personal de la escuela ha hecho, durante el año escolar que feneció, en favor de la educación, sólido pedestal sobre el cual descansa la grandeza de los pueblos.

Entre las familias asistentes al simpático festival, notamos las siguientes: González, Schaller, Khoury, Ferrer, Dana (D), Dana (G), Fernández, Anderson, Pérez, Hugg, Gfeller, Stéfano, Blanche, Cantero, Kaufmann, Gamboa, Blanc, Gáspoz, Vaney, Méndez, Henny, Carlen, Borda y muchas otras que han escapado a la memoria del cronista.

Si bien es cierto que las clases en esta escuela funcionaron tan sólo 5 meses por motivos que son del dominio público, los resultados didácticos han sido satisfactorios, más que suficientes para que los padres se den cuenta de los altos propósitos que guían al personal directivo y docente del establecimiento.

Las labores manuales que se exhibieron alcanzaron a un total de 150 más o menos, número bastante crecido y que evidencia claramente la constante preocupación de la profesora señora Ida P. de Díez García.

La inscripción que en años anterio-

MARE NOSTRUM

rústica, había pensado en él al irse, dejando su equipaje en la portería.

Se apresuró Ulises a desaparecer. Ya enviaría alguien que recogiese sus maletas. Y tomando otro carruaje, se dirigió al "albergo" de Santa Lucía... ¡Qué golpe inesperado!

Al verle entrar, el portero hizo un gesto de sorpresa y de asombro. Antes de que Ferragut alcanzase a preguntarle por Freya, con la vaga esperanza de que se hubiese refugiado en el hotel, este hombre le dió una noticia:

—Capitán, aquí ha estado su hijo esperándole.

El capitán balbuceó, desorientado: "¿Qué hijo...?" El hombre de las llaves bordadas trajo el libro de viajeros, mostrándole una línea: "Esteban Ferragut. Barcelona." Y Ulises reconoció la letra de su hijo, al mismo tiempo que se le oprimía el pecho con una angustia indefinible.

La sorpresa le dejó sin voz y el portero se aprovechó de su silencio para seguir hablando.

Era un muchacho simpático e inteligente... Algunas mañanas le había acompañado para enseñarle lo mejor de la ciudad. Se había puesto en relación con los consignatarios del Mare nostrum, buscando por todas partes noticias de su padre. Al fin, convencido de que el capitán estaba ya de regreso a Barcelona, había partido a su vez el día anterior.

Si llega usted doce horas antes, todavía lo encuentra aquí.

El portero no sabía más. Ocupado en cumplir los encargos de unas señoras sudamericanas, no había podido saludar al joven cuando salió del hotel. Dudaba en hacer el viaje en un vapor inglés hasta Marsella o ir por ferrocarril a Génova, donde encontraría buques directos para Barcelona.

Ferragut quiso saber cuando había llegado, y el portero, elevando los ojos se entregó a un largo cálculo mental... Al fin marcó una fecha, y el marino, a su vez, compulsó sus recuerdos.

Se dió en la frente una palmada, rudo como un puñetazo.

Ferragut quiso saber cuando había visto entrando en el albergo cuando él marchaba a encargarse de la goleta para llevar combustible a los submarinos alemanes.

VIII

El joven Telémaco

Siempre que "Mare nostrum" volvía a Barcelona, Esteban Ferragut experimentaba una sensación de deslumbramiento, lo mismo que si se abriese un glorioso ventanal en su existencia obscura y monótona de hijo de familia.

Ya no vagaba por el puerto, admirando de lejos los grandes trasatlánticos anclados frente al monumento de Colón o los vapores de carga que se alineaban en los muelles comerciales. Un buque importante era de su absoluta propiedad por algunas semanas.

El capitán y los oficiales pasaban el tiempo en tierra con sus familias. Tóni, el segundo, era el único que dormía a bordo. Muchos de los marineros solicitaban permiso para dormir en la ciudad, y el vapor quedaba confiado a la guarda del tío Caragól, con media docena de hombres para la diaria limpieza.

El pequeño Ferragut podía hacerse la ilusión de que era el capitán del "Mare nostrum". Se movía en el puente imaginándose que estaba arrostrando una gran tormenta; examinaba los instrumentos náuticos con una gravedad de experto conocedor; corría todos los departamentos habitables del buque, bajaba a las bodegas, que se aireaban, abiertas, en espera de carga, y finalmente, se metía en el bote de servicio, desamarrándolo de la escala, para remar unas horas con más satisfacción que en los ligeros "yoles" del Club de Regatas.

Sus visitas terminaban en la cocina, invitado por el tío Caragól, que le trataba con una familiaridad paternal. El joven remero estaba sudando. "¡Un refresquet!..." Y preparaba su dulce mixtura, que hacía caer a los hombres de un solo salto en las nebulosidades de la embriaguez.

Esteban tenía en mucho los "refrescos" del cocinero. Su imaginación, excitada por la frecuente lectura de novelas de viajes, le había hecho concebir un tipo de marino heróico, atrevido, galanteador y capaz de tragarse a jarros las bebidas más incendiarias sin pestañear. El quería ser así; todo buen navegante debe beber.

Aunque en tierra no conocían otros licores que los inocentes y dulzones guardados por su madre para las fiestas de familia, una vez pisaba la cubierta del buque sentía la necesidad de líquidos alcohólicos, para hacer ver que era todo un hombre. "No había en el mundo una bebida que pudiese con él..." Y al segundo "refresco" del tío Caragól quedaba sumido en plácido nirvana, viéndolo todo de color de rosa y considerablemente agrandado: el mar, los buques cercanos, los "docks" y la montaña de Montjuich, que servía de fondo.

El cocinero, al contemplarle amorosamente con sus ojos enfermos, creía haber dado un salto atrás de docenas de años, y hallarse todavía en Valencia hablando con el otro Ferragut que se escapaba de la Universidad para remar en el puerto. Casi llegó a creer que había vivido dos veces.

Escuchaba las quejas del muchacho, interrumpiéndolas con solemnes consejos. Este Ferragut de quince años se mostraba descontento de la vida. Era un hombre y tenía que vivir entre mujeres: su madre y dos sobrinas que la acompañaban haciendo encajes, lo mismo que ella había acompañado en otro tiempo a su suegra, doña Cristina. Quería ser marino, y le obligaban